CONGRESO
de la
REPÚBLICA

EDGARD C. REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
21 MAR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

Moción de Orden del Día N° 10791

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú, en uso de las facultades conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 15481, el 26 de marzo de 1965, durante el primer gobierno del Presidente Fernando Belaúnde Terry, se creó el distrito de Llaylla; constituyéndose así en uno de los nueve distritos que conforman la Provincia de Satipo, departamento de Junín, con una superficie territorial de 180.39 km². El nombre del distrito tiene origen quechua "Llaylla" significa personas tímidas.

Que, este distrito tiene como principal actividad económica la ganadería, y el cultivo de: café, caña, cacao, que abastece el mercado local.

Que, el distrito de Llaylla se destaca por su riqueza en flora y fauna, con hermosas cataratas como "Vista Alegre", "Santa Clara", y el mirador natural de "Llaylla" y "Piedra Blanca o Cuarzo", petroglifos y artesanía nativa. Así también cuenta con la represa hidroeléctrica Chalhuamayo, que contribuyen a la promoción del turismo de la zona.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Llaylla, provincia de Satipo, departamento de Junín, por conmemorarse este 26 de marzo su **QUINCUAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, a la señora Noemi Dalila De La Cruz Maldonado, Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Llaylla, por su intermedio, a su autoridades y población en general de este destacado distrito.

Lima, 21 de marzo de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/03/2024 18:01:21-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282